

Aun suponiendo que la poderosa Artillería alemana, sus masas compactas y su hábil mando, sepan y puedan triunfar de todos los obstáculos acumulados por la Naturaleza en Grodek, y de la resistencia que opondrá el Gran Duque Nicolás, y dando por buena la toma de Lemberg, al ánimo sereno, al espectador ecuaníme, se le ocurre preguntar: «¿Su conquista, ¿supone algo decisivo?»

Nosotros sinceramente creemos que no. Será un éxito más de la gran ofensiva Mackensen, comenzada el 1.º de Mayo en Gorlice; detendrá quizás a Rumania en el camino intervencionista, para no exponerse a la lucha con un Ejército numeroso, aguerido y embriagado por el triunfo; fortificará más y más el ánimo germano para la lucha; ejercerá una cierta depresión moral, humanamente inevitable, en el de los aliados; pero otra cosa no.

Tomado Lemberg, si el Ejército ruso se retira a otras líneas, seguirán los imperios centrales obligados a mantener enormes contingentes en Oriente; pues la mayor debilidad de su adversario se verá compensada con la mayor extensión del frente de combate. Y mientras en Oriente continúan los efectivos alemanes que ahora, no les será posible a los Imperios germanos ni la ofensiva en Italia.

Por eso, con muy buen sentido, a nuestro modesto juicio, el coronel Repington prevé un gigantesco movimiento envolvente que tienda a destrozar todo el Ejército ruso del Sur. Y en la magnitud de ese empeño, magnitud que se agranda si se tiene en cuenta que va a iniciarse a los once meses de guerra, está la mejor defensa de los aliados.

Lo verdaderamente extraño es la pasividad que se observa en las fuerzas atacantes de los Dardanelos, cuando el forzamiento de los Estrechos podría suponer un cierre definitivo de la interrogación angustiosa, abierta en la Galitzia hace más de mes y medio por las tropas germanas.

Episodios de la guerra

El Rey Victor Manuel en el frente

Referiré un periódico que el Rey Victor Manuel quiso, el martes, por la noche, atravesar el Isonzo en un pontón, al Sur de Monte Nero.

Un oficial le avisó que se esperaba de un momento a otro el ataque del enemigo, y que no era prudente que el Rey estuviese en la orilla oriental del río.

El Monarca respondió: «Si el sitio es peligroso, y mis soldados están en él, también está aquí mi sitio. Y permanecí allí toda la noche, animando a las tropas.»

Madre heroica

Dicen de Aldershot que al recibir la noticia de la muerte de su hijo, Mme. Warrford pronunció las heroicas palabras siguientes:

«Puesto que mi hijo debía perder la vida en la guerra, no hubiera deseado otra muerte para él, y es muy preferible dar la vida por su Patria, que ser cogido y torturado por los alemanes.»

Los gastos de guerra ingleses

El Parlamento británico ha votado, desde el comienzo de la guerra las sumas siguientes:

Del 6 de Agosto al fin del ejercicio (1914-1915), 362 millones de libras, y del 1.º de Abril al 15 de Junio (1915-1916), 500 millones; lo que, en total, da la suma de 863 millones de libras esterlinas, o sea 21.550 millones de francos.

Los horrores de la guerra

La «Gaceta de Lausana» recibe de su corresponsal en Alsacia una carta en que dice:

«Sería imposible imaginar una guerra más espantosa, y sin embargo ¿qué serán los combates y los dolores futuros cuando los franceses también utilicen los mismos medios que sus adversarios?»

Porque en Francia, tanto entre los soldados como entre los jefes, entre los que combaten y se dan cuenta exacta de los efectos producidos por los gases asfixiantes, o los líquidos inflamables como entre los generales que reciben las partes del frente, hay la firme resolución, en nombre de la humanidad, tan violentamente ultrajada por uno de los beligerantes, de adoptar medidas energéticas para combatir ese sistema de guerra.

Los trabajos de los químicos franceses han obtenido resultados espantosos, y no creemos que nos desmentan al decir que los jefes alemanes que han proyectado el empleo de los gases asfixiantes han preparado para sus tropas dolores y angustias que no pueden imaginarse.»

GALICIA

En la parroquia de Lora (Cerdeira) en la provincia de la Coruña, la vecina Josefa Pita dió a luz con toda felicidad dos niñas y un niño.

Todos gozan de perfecta salud.

Para estrechar los lazos de compañerismo se reunieron días pasados en la Coruña, los ingenieros agrónomos de las Jefaturas en Galicia y Asturias.

En Carballino se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, el jefe de los municipales de aquella villa y sargento del ejército, retirado, D. Evaristo Martínez Alonso.

Contaba 75 años de edad y parece que el motivo de atentar contra su vida, fué una dolencia que tenía en el estómago y que le producía agudos dolores.

Para el día de nuevo y después de tanto tiempo de ausencia, vuelve a presentarse por las rías de Muros la sardina, pues tanto las traineras como las lanchas del geito están haciendo caladas de regulares resultados.

Falta hace que la sardina vuelva y no emigre en mucho tiempo, pues de lo contrario, la miseria y el hambre continuarían enseñoreándose de los pobres, del comercio y pequeña industria, puesto que todos viven de la riqueza del mar.

En una romería que en honor de San Antonio se celebró en Cerdedo, promovieron un escándalo los jóvenes Eusebio Medial Gil y Francisco Lorenzo González, los cuales en estado de embriaguez, empezaron a romper los arcos y farolillos que allí había, haciendo además disparos de revolver.

Pronto será un hecho la construcción del grupo escolar de Oervo, donado por los «Hijos del partido» de «Vivero» en la República Argentina.

Dicho centro aprobó los planos y el presupuesto y dió órdenes al comité local para su ejecución, aumentando algunas obras, obras no propuestas.

El domingo se colocó la primera piedra de la casa-escuela que la Sociedad «Vivero» y su Comarca» constituye en la parroquia de Riobarba.

Se ha redactado el proyecto de torre para una luz permanente en el cerro de la Guía, de la ría de Vigo.

Dícese que hoy o mañana entrará en el puerto de la Coruña el acorazado «España», procedente de las Rías Bajas.

Aunque nada se sabe oficialmente, es lo cierto que el vigía tiene orden de avisar a la Comandancia de Marina en cuanto divise el barco.

Los que mueren:

En Murgados, D. Andrés Toimil Neiras.

En Ferrol, D.ª Andrea M.ª ndez Canela.

En Tuy, D.ª Parifacación Maceda.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Dícese que por falta de acuerdo en detalles del contrato, con la casa constructora del foco que había de lucir en la Catedral en las próximas fiestas quedó aplazada su adquisición.

Se ha remitido al Ministerio de Fomento el expediente para declarar verdadero Sindicato agrícola a la sociedad de labradores de Santa María de Gastrar (Boqueijón).

Ha regresado de Roma, a donde había ido para asistir al Capítulo General, el Muy Reverendo Padre Provincial de los Franciscanos de la Provincia de Santiago, Fr. Manterola.

Sea bien venido.

Ha sido propuesto por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, para la plaza de bedel de la Escuela de Artes y Oficios de la Coruña, el cabo licenciado Antonio Vázquez Arias, con el haber de 1.250 pesetas.

El Cabildo acordó adquirir 500 ejemplares de la «Guía del peregrino y del turista» de que es autor el concejal D. Román López.

Los exploradores de esta ciudad tienen proyectado asistir al campamento general que desde el 26 al 28 se verificará en la Granja Agrícola de la Coruña, celebrándose interesantes congresos.

El viaje de ida y vuelta se hará en automóviles especialmente dispuestos por el vicepresidente de este Comité local, don Manuel Sanjurjo, y en la excursión podrán tomar parte los socios protectores y las familias de los exploradores.

Liga de Amigos de Santiago

AMPLIACION DE PREMIOS

Además de los premios que figuran en el programa del Certamen de Arte, Virtud y Trabajo se concederán los siguientes: Premio de 250 pesetas, del Excmo. señor D. Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, Mantenedor del Certamen, que se adjudicará al empleado oficial o particular, con sueldo anual menor de 1.501 pesetas que, a juicio del Jurado, haya realizado la labor más meritoria.

Premio de 250 pesetas, que por iniciativa del Excmo. Sr. General Martínez Anido y de los Sres. D. Luis Rodríguez Viguri y D. Alfredo P. Viendi, y por suscripción entre los gallegos residentes en Tetuán, se adjudicará al soldado gallego que más se haya distinguido en la Campaña de Africa a partir del año 1.909.

Para la adjudicación de estos premios se admitirán solicitudes hasta el día 10 del próximo mes de Julio, que se dirigirán al Presidente de la Liga de Amigos de Santiago, Preguntoiro 35, con los justificantes de los méritos alegados.

Para debido conocimiento de los interesados se ruega a las Autoridades y a los periódicos de la región gallega que por los medios que estimen mas oportunos den la mas amplia publicidad al premio destinado para acciones militares.

Santiago 22 de Junio de 1915. El Presidente: Máximo de la Riva. El Secretario: Augusto Bacariza.

Mañana vespersa de San Juan se establecerá, como de costumbre, el mercado de yerbas olorosas en la Pescadería vieja.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 3 vacas y 23 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.915 kilos de carne.

En Carballino se han inaugurado las obras de construcción de un grandioso edificio destinado a Asilo de Ancianos desamparados, que va a levantarse a expensas de la magnanimidad de los hermanos Prieto Pereira, hijos de aquella villa.

La inauguración revistió caracteres de solemnidad extraordinaria y a ella asistieron así el religioso franciscano P. Prieto como su hermano D. Leandro en honor de quienes se levantaron arcos de gratitud por la donación hecha.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Han sido declarados incursores en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de Arzúa, Boimorto, Círculo, Mellid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Touro, Vilasantar, Carballo, Coristanco, Laracha, Cabana, Lago, Malpica, Puentevedra, Camariñas, Cee, Corcubión, Dumbria, Finisterre, Mugá, Vimianzo, Zas, Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Ferrol, Narón, Neda, Serantes, Moeche, San Saturnino, Somoza, Valdeyoño, Carnota, Mezaricos, Maros, Outes, Louzame, Noya, Son, Boiro, Paella, Riveira, Ames, B'ña, Brión, Negreira, Santa Comba, Buján, Frades, Oroso, Trazo, Cabañas, Fene, Puentevedra, Villarmayor, Ares, Capela, Castro, Monfero, Murgados, Boqueijón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra.

Esta mañana, después de celebrado solemne funeral de entierro en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar, fué conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué virtuosa y distinguida señora D.ª Vicenta Girón Marias de cuyo fallecimiento dábamos ayer noticias.

Muchas distinguidas personas de esta ciudad y del vecino Ayuntamiento de Conjo concurrirán a dichos actos.

Descanse en paz el alma de la finada y a su familia le reiteramos nuestro pésame.

—¿Qué prefiere V., señor. ron o marrasquino solo? —No quiero ningún licor, no siendo el LICOR DEL POLO.

Volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Padrón don Julián San Juan y Cava, despues de disfrutar 30 días de licencia.

La Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, acaba de publicar el avance estadístico de la riqueza que en España representa la producción media anual de pastos prados y algunos aprovechamientos y pequeñas industrias zootécnicas anexas.

Este volumen es el resumen, hecho por la Junta Consultiva Agronómica, de las Memorias de 1912 remitidas por las Ingenieros del Servicio agronómico provincial.

Después del extracto de cada una de las Memorias, en que aparece el nombre de su autor, se insertan los cuadros de valoración a que este avance se refiere, en cada una de las dos partes de que consta, y al final de cada uno, los resúmenes generales correspondientes a toda España.

Es un trabajo que honra al Cuerpo de Ingenieros del Servicio agronómico.

Ha tomado posesión del Curato de Santa Eulalia de Vigo, D. Ramón Mato Miguez, párroco que era de San Martín de Calvos de Sobrecamino.

El próximo día 2 de Julio hará su entrada en esta ciudad la peregrinación del Arciprestazgo de Puzos que se compone de 25 parroquias matrices y 18 filiales.

AGUAS DE VILLAZA Indicadas para cólicos nefríticos.

Han sido aforadas hoy 22 cestas de pescado en el felato de la estación.

JUVENTUD ANTONIANA

Lista de las personas caritativas, que dió en prendas de vestir, para la Canastilla de San Antonio del presente año.

Srtas. de Pereiro Cuesta, una gorra y un babero.

Srta. María Cardama, una camisa y una gorra.

Srta. María Puga Devosa, una gorra de cristianar.

Srta. Carmen Vaomonde, dos camisas.

Srta. Carmen García Tuñez, una camisa.

Srta. Concepción Gómez Ulla, dos camisas.

Srta. Jesusa Ríos Noya, una faja.

Srta. Trinidad Nino, dos pañales.

Srtas. de Buján, tres baberos, dos camisas, dos gorras y una chaqueta.

Srta. Josefa Buján Castro, una bayeta.

Srta. María Otaduy Vázquez, una bayeta.

Srta. Amparo García Rodríguez, una bayeta.

Srtas. de Subirá del Río, una camisa.

Srtas. de González Díaz, una camisa y una chaqueta.

Srtas. de Ruiz, cuatro pañales.

Srta. Pilar Varela Vázquez, una bayeta.

Srta. María García Arnesto, un babero.

Srta. Dolores Claraco, una camisa y un babero.

Srtas. de Vilarelle, dos gorras y tres baberos.

Srta. Casiana Fernández, tres camisas y una chaqueta.

Srta. Pilar García Rey, una camisa y una chaqueta.

Srtas. de M. de la Riva, tres camisas y una chaqueta.

Srtas. de Ballasteros, tres gorras y un babero.

Srta. María Guldria, una faldita de cuerpo.

Srta. Sahara Mirelis, una chaqueta.

Srta. Manuela Otero, una camisa.

Srta. Pastora Pereira, dos gorras tres camisas y tres pañales.

Srta. Carmela Carro Santiago, tres camisas, tres chaquetas y tres gorras.

Srta. Elisa Pose, una gorra.

Srta. María Taboada, una bayeta.

Srtas. de Sanchez, una camisa y una gorra.

Srta. Esperanza Varela, una camisa, una chaqueta, un babero y una faja.

Srta. Rosita Lobit, un jubón.

Srta. Rosario Rodríguez, una camisa, una chaqueta, un babero y una faja.

Srta. Eloisa Gallego, dos pañales.

Srta. Portal Marcuño, una chaqueta.

Srta. María Zabeldia, cinco pañales.

Srtas. de Baltar, un cubre bayetas y seis pañales.

Srta. Francisca García, dos gorras y dos baberos.

Srta. María García dos chaquetas y una bayeta.

Srta. Julia Martínez, tres pañales.

Srta. Mary Frago dos camisas una gorra y una chaqueta.

Srta. Carmen González, una bayeta un jubón y una gorra.

Srta. Matilde Rivera, cuatro pañales y dos fajas.

Srtas. de la Torre, una chaqueta y una camisa.

Srtas. de Domínguez, tres camisas y un jubón.

Srtas. Carmen Sueiro, dos baberos.

Srtas. de Duyos, dos gorras.

Srta. Mercedes Gómez-Biás, un babero y una gorra.

Srtas. de Vaomonde Fernández, una toquilla blanca.

Srta. de Porteiro, dos pañales, un gorra y una chaqueta.

Srta. Josefa Martínez Pena, una chaqueta.

Srta. Eloisa Fontán, una chaqueta.

Srta. Carmen Wais, una camisa y una gorra.

Srta. Piedad Vázquez, una chaqueta.

Srta. Margarita Merino, dos pañales.

Se recibieron además, de varias antonianas que no dieron su nombre, una gorra de cristianar, cinco camisas, cinco chaquetas dos gorras, dos pañales, dos baberos y una manta para la cuna.

INSTRUCCION PUBLICA

En la secretaría de la Universidad y precedente de la Escuela Normal de Maestros de Santiago se recibieron los expedientes de Títulos de Maestros de D. Bautista Rodríguez López y de D. Antonio Sánchez García.

Se publicó un Real Decreto estableciendo clases de adultas en todas las capitales de distrito Universitario.

La parte dispositiva del Decreto dice: Artículo 1.º Se establecen en Valencia: seis clases de adultas y cuatro en cada una de las siguientes capitales de distrito universitario: Granada, Murcia, Oriado, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza.

Art. 2.º Estas clases se darán en los locales de las escuelas nacionales de primera enseñanza, y cada una comprenderá dos grupos de enseñanzas:

A) Instrucción primaria para jóvenes mayores de doce años que por cualquier causa no hayan adquirido aquella en la edad escolar reglamentaria o necesiten recibirla; y

B) Ampliación de la instrucción primaria y enseñanzas profesionales de la misma.

Art. 3.º Las enseñanzas del grupo A) comprenderán las materias propias de las escuelas primarias de niñas con un carácter eminentemente práctico y educativo. Las enseñanzas del grupo B) serán: Ortografía y confección de prendas, Dibujo geométrico y artístico y ampliación de cultura general.

Art. 4.º El profesorado de cada clase se compondrá de una directora y una auxiliar de las profesoras especiales correspondientes. Estas últimas serán dos: una de Ortografía y confección de prendas, y otra de Dibujo geométrico y artístico, alternando cada una de ellas su enseñanza entre dos clases o escuelas.

Art. 5.º Las profesoras especiales ingresarán mediante oposición y percibirán el sueldo anual de 1.500 pesetas, abonadas por mensualidades y distribuidas en los meses que dure el servicio.

Art. 6.º Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, el régimen y funcionamiento de las clases de adultas creadas por este decreto se ajustarán, en cuanto les sea aplicable, a lo establecido para las escuelas de adultas de Madrid y Barcelona por el Real decreto de 4 de Abril de 1913 y disposiciones complementarias.

Art. 7.º Las escuelas de adultas de Madrid y Barcelona, creadas por el Real decreto citado, seguirán rigiéndose en todo por lo dispuesto en el mismo.

Art. 8.º Los gastos que ocasionen el sostenimiento de las clases de adultas creadas por este decreto se satisfarán, por lo que se refiere al personal, con cargo al capítulo 4.º, art. 1.º del vigente presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y por lo que respecta al material, con cargo al capítulo 5.º, art. 1.º del mismo.

Ha sido nombrado maestro interino de Campos, en Aranga, D. Manuel Martínez, de Campos, en Melid D. Ramón Mejuto Carreira y maestra de Restande, en Trazo, doña María del Pilar Castillo Saavedra.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 21

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Carmen Raña Fernández 9 meses, bronquitis capilar; Pastora Dopsz Pérez, 23 meses, atrepsia; Vicenta Girón Murgas, 70 años, bronquitis crónica. Matrimonios: Ninguno.

Colegio de San Buenaventura

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

CUADRO DE HONOR

Calificaciones obtenidas en los exámenes ordinarios del curso actual, por los alumnos de este Colegio

Table with 5 columns: ASIGNATURAS, Maticulas de honor, Sobesantes, Notables, Aprobados. Rows include Grado de Bachiller, Agricultura, Fisiología e Historia Natural, etc.

NUMERO DE ALUMNOS: 42

Los comprobantes de estas calificaciones (no igualadas por ningún Colegio perteneciente a la demarcación de este Instituto), están a disposición de quien desee examinarlos.

Pidanse Reglamentos al Director D. DANIEL RIOS NOYA

Rúa Nueva, 28.—SANTIAGO.—Teléfono, 140

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES COMBATES

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 22 (8)

Un telegrama oficial de Alemania dice:

«En la región Oeste de Alemania asaltaron los regimientos de la reserva de Wurtemberg el frente enemigo, en una extensión de dos kilómetros desalojando a los franceses de sus trincheras y cogiéndoles seis oficiales y 623 soldados prisioneros tres ametralladoras y tres lanzabombas.»

En la carretera oriental penetraron los franceses en las trincheras alemanas, siendo rechazados; dejaron 70 prisioneros.

Madrid 22 id. id.

El parte oficial francés dice: Una escuadrilla de aeroplanos ha bombardeado los parques de aviación del enemigo, alcanzando cuatro hangares. Los alemanes atacaron nuestro frente empleando gases asfixiantes, viéndose obligados a ceder algún terreno, que volvimos a reconquistar.

Madrid 22 id. id.

El comunicado austriaco dice: Continúa victorioso el avance de los austriacos por territorio. Ayer ocuparon Tarnograd sin encontrar resistencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 22 id. id.

Comunican de Londres que hay sobras

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales la Coruña, San Andrés-III-2.

La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noja y entre La Puebla y Padrón Desde el 5 de Septiembre, esta empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRÓN, cuyas horas de salida son: La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana...

ADMINISTRACIONES En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará). En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

EMPRESA 'EL NOROESTE' Automóviles de Santiago a Coruña y viceversa

En vista de la aceptación que el público viene dispensando a esta EMPRESA desde que ha establecido el servicio diario, con DOS HORAS Y MEDIA DE RECORRIDO entre esta ciudad y la Coruña, tiene el gusto de participar a los viajeros que ha puesto en circulación, desde 1.º de Septiembre unos lujosos coches de la acreditada marca HISPANO-SUIZA, con comoda y amplia berlina, calefacción, umbrado y encendedor de cigarros eléctrico, etc., etc.

Horas de salida

DE LA CORUÑA. Castelar, 4 (antes Rúa Nueva), A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, y de SANTIAGO bajos del Hotel Roma, A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA.

Santiago a Vimianzo y viceversa por la misma Empresa.

Alquiler de automóviles a precios económicos

Gran Tintorería 'España'

Antonio Pérez Plazuela de Feijóo núm. 3.—Santiago

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista Sr. Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho Sr. Vidal estará en Santiago, hospedándose en el Hotel Europa el domingo 27 Junio y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Dato aprovechará la ocasión para reformar el gabinete dando entrada en él a varios ministros nuevos. Desde luego la impresión es de que la crisis será laboriosa.

Después del Consejo

Madrid 22 (15:40) Aunque se creía que el consejo sería breve no fué así. Duró hasta la una y cuarto de la tarde. Después de terminado el consejo el señor Dato volvió a recibir a los periodistas. Nos dió una breve referencia del consejo diciendo: El consejo ha sido exclusivamente político. Comenzó por una detallada exposición de antecedentes hecha por el Sr. Bugallal como base para conocer el resultado del empréstito y la significación que tenía el que no se hubiese cubierto como se esperaba. Manifestó que después de lo ocurrido no podía seguir en el ministerio de Hacienda por considerar que el fracaso del empréstito debía atribuirse a errores suyos sobre la clase de valores con que se debía hacer y sobre el momento de realizar la suscripción. Todos los ministros expusieron sus respectivas opiniones respecto del particular y después de oídas todas se acordó presentar al Rey mi dimisión con todo el gobierno. De este modo nos hacemos solidarios del error del señor Bugallal. Ahora termino el Sr. Dato-annunciaré al Rey lo ocurrido y le pediré hora para llevarle las dimisiones.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 21, DIA 22. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable, Hcciones (Banco de España, Español del Rio de la Plata, etc.), Cambios (París, Londres), Bolsa de París, Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro fué ayer de, Mencheta.

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende una hermosa finca de recreo, en el Puente-Vea, a orillas de la carretera, pertenece al Ayuntamiento de la Estrada. Se compone de casa y huerta con frutales de todas clases, viñedo y labradío. Del precio y condiciones darán raón en Santiago, Azabachería, 21.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 9 de la Conga compuesta de entresuelo, dos pisos altos y fachada a la calle de Gelmírez. Del precio que los propietarios acordaron rebajar y demás condiciones informará el Procurador D. Andrés Vilarelle.

Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones. PUERTA DE LA PEÑA, 3. Telefono núm. 121.—SANTIAGO A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

Señores, soy un náfrago. El Sr. Sánchez Guerra señalando al señor Bugallal nos dijo: Yo, señores, traigo al consejo este expediente. Nada más? preguntaron los periodistas. Y, les parece poco este expediente? El Sr. Bugallal, entrando en el despacho del Sr. Dato añadió: Nada Sres. soy el chico de las Peñuelas, y como él debo exclamar: ¡pero que mal he quedado! Luego llegó el ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Burgos nos dijo: Señores traigo varios expedientes para ser estudiados en el consejo. Pero si hay crisis, le digo un periodista. Ya he leído eso en la prensa de la mañana, contestó, pero yo digo lo que Santa Teresa decía de la muerte. Les contaré a ustedes el episodio. Pues señor, una vez reunió Santa Teresa a las monjas de su convento y les preguntó, una por una, que harían si la muerte viniese en su busca. La mayoría de las religiosas contestaron: —Pues ponerme a bien con Dios. Y, Santa Teresa, repuso: —Pues yo continuaría lo que estuviese haciendo. Lo mismo digo yo. Si la muerte me llega cuando menos lo espero que me coja trabajando. Y, diciendo esto, entró en el despacho del Sr. Dato. Llegó luego el ministro de Marina. Los periodistas le preguntaron que hay del suceso que se dice ocurrido en el crucero 'Cataluña'. El Sr. Miranda nos dijo que nada sabía de lo que dice la prensa. Si acaso—dijo—se tratará de algún accidente individual pero de él no tengo la menor noticia. Llegó luego el ministro de Fomento. El Sr. Ugarte dijo que traía el expediente de la Hidráulica de Santillana. Un periodista le interrumpió preguntando: —¿Diga V. Sr. Ministro, y corre mucha prisa el expediente? —Lo traigo—contestó—por si hay tiempo para tratar de él. Y, sonriendo, entró en el despacho. El último en llegar ha sido el Sr. Esteban Collantes. Al ministro de Instrucción le sorprendió la noticia de la crisis que le fué dada por los mismos periodistas. Vale la pena de reproducir la escena: Al aparecer el ministro le rodearon los periodistas. —Traigo, dijo el conde de Esteban Collantes, varios expedientes pero no les digo a Vds. de que son porque en cuanto anuncio algo medio mundo se pone en frente de otro medio y ambos quieren levantarme una estatua no dejándome vivir. —Pero, no sabe V. que hay crisis?—dijo un periodista. El ministro extrañadísimo: —Nada sé; no he leído la prensa; pero ninguna ocasión mejor que esta de ahora para la crisis. Podría uno irse a veranear tranquilo. —Pues «El Imparcial» anuncia hoy en letras gordísimas y en primera plana la crisis total. —Pues nada sé, Y, mientras el reporter que había hablado se separó del grupo para recoger de encima de un diván el número de hoy de «El Imparcial» que trae el anuncio de la crisis otro compañero decía al ministro. —Buena, todo eso del anuncio de la crisis en «El Imparcial» es verdad, pero la crisis es en Grecia. En tanto se aproximó al grupo con el periódico el otro periodista. El ministro leyó los títulos y claramente hemos podido notar en su rostro el efecto que le produjo el anuncio de la crisis. Entonces cambió de tono pues no le resultaba agradable y buscó una salida airada diciendo: —Buena, si, pero la crisis es en Grecia como decíamos. En tanto llegó también a la presidencia el marqués de Lema quien nos dijo. —Si se puede hablarnos en el consejo de algunos asuntos comerciales. A las once y cuarto quedó constituido el consejo.

En Madrid suscribióse una cantidad igual. El Sr. Bugallal, en vista de esto fracasó, dimitió su cartera. El Sr. Dato informó al Rey de cuanto ocurría. Manifestó a S. M. que el gobierno todo se consideraba fracasado con la reserva de dinero retrayéndose de acudir a la operación anunciada. Madrid 22 id) Hoy se volverá a reunir el gobierno. El consejo tendrá por principal objeto resolver acerca de la crisis. Créese que el problema se solucionará abandonando tres ministros sus carteras. Madrid 22 (12:10) En este momento empiezan a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar consejo. De la Granja anunciaron que el Rey había salido para Madrid. Reina gran revuelo político y no se pequeña la desorientación que se observa. En general se cree que el Rey confirmará los poderes al Sr. Dato.

Urgente

Terminó el consejo de Ministros. Cuando terminó el consejo se había congregado en la Presidencia un número extraordinario de periodistas y de políticos que rodearon a los ministros. Estos dijeron que el consejo había acordado, unánimemente, poner en manos del Sr. Dato las dimisiones. Madrid 22 (15:14) Terminó el consejo de Ministros. Cuando terminó el consejo se había congregado en la Presidencia un número extraordinario de periodistas y de políticos que rodearon a los ministros. Estos dijeron que el consejo había acordado, unánimemente, poner en manos del Sr. Dato las dimisiones. Madrid 22 id id. El Rey no vino a Madrid como se había anunciado. Desde la Presidencia comunicó con la Granja el Sr. Dato dándole noticia de que el gobierno acordara dimitir en pleno.

Urgente

Probablemente hasta mañana no irá a la Granja el Sr. Dato. En los círculos políticos la animación es grandísima. Madrid 22 id id. El Rey no vino a Madrid como se había anunciado. Desde la Presidencia comunicó con la Granja el Sr. Dato dándole noticia de que el gobierno acordara dimitir en pleno.

Urgente

Al entrar en consejo Madrid 22 (15:30) Antes de que comenzase el consejo de ministros de cuya terminación y acuerdos ya di cuenta en telegrama urgente, nos recibió el Sr. Dato a los periodistas.

Declaraciones de Dato

El jefe del gobierno hizo importantes declaraciones. Dijonos textualmente: «Lo ocurrido con el empréstito es un fracaso que no puedo ni debo ocultarle ni a mi patria ni a mi Rey. El no hacerlo pugnaría con mi carácter y mi conciencia de gobernante. Yo quiero gobernar, ante todo, con verdad. Podía exponer razones para atenuar el fracaso pero no quiero. Si hubiese sido un éxito lo habría proclamado igualmente. No debo ocultar, pues, lo que verdaderamente ha sido el empréstito: un desacierto. Mi sinceridad así lo reconoce. Los técnicos señalan atenuaciones; los memoristas recuerdan precedentes de hechos análogos registrados en España y en el extranjero. Yo prescindo de todo eso. Tampoco quiero revolvirme contra nadie, ni dudar del patriotismo de nadie ni siquiera acordarme de la apatía de las gentes ni de lo que esta apatía pudiese revelar. El hecho es ese y así hay que admitirlo; la realidad es esa y tal como es hay que aceptarla. Ante ella me resigno. Lo que sí anhelo hacer constar es que por lo ocurrido no cabe que se interprete en modo alguno por falta de solvencia en la Hacienda pública. Quizás no se habrán hecho bien de cargo los que debieran de ayudar al gobierno que éste, todos los gobiernos necesitan, de cooperación mayor cuanto más difíciles son los momentos; pero ni sobre esto ni sobre nada debo dar juicio definitivo en tanto no cambie impresiones con los ministros. Madrid 22 id id. Ya queda dicho que el Sr. Dato fué el primero en llegar a la Presidencia. Después llegaron juntos, los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal. Los periodistas rodearon a los recién llegados y el conde de Bugallal dijo:

Impresiones en Madrid

Todas las impresiones coinciden, como ya dije, en que le serán ratificados los poderes al Sr. Dato. En lo que no están de acuerdo los comentaristas es en si el gobierno continuará como ahora estaba constituido. Se generaliza la creencia de que el señor otorgue con arreglo al n.º 2.º de la citada base, se pagarán las mensualidades por meses adelantados, y en el caso de que se omita el cumplimiento de esta obligación durante tres meses consecutivos se considerará res indico el compromiso de venta que quedará reducido a un arrendamiento con todos los efectos propios de este contrato y podrá procederse al desahucio, si el interesado no dejase voluntariamente la finca sin que tenga derecho a reclamar el importe de las obras o reparaciones que en ella hubiera ejecutado y sin perjuicio de exigir las responsabilidades que le alcancen como mero arrendatario. NOVENA. También procederá la rescisión por incumplimiento de las demás condiciones contenidas en estas bases o por omisión de la diligencia que debe prestar el poseedor de la finca para mantenerla en estado de habitabilidad y conservación. DÉCIMA. Declarada o consentida la rescisión, la Junta se incautará de la finca y se procederá a una liquidación en la que se acreditará como haber del adjudicatario, el saldo que resulte de la libreta condicional, si la hubiere, y el 20% de las mensualidades satisfechas, deduciendo de esta suma para abonar a la Caja de Ahorros-

En Madrid suscribióse una cantidad igual. El Sr. Bugallal, en vista de esto fracasó, dimitió su cartera. El Sr. Dato informó al Rey de cuanto ocurría. Manifestó a S. M. que el gobierno todo se consideraba fracasado con la reserva de dinero retrayéndose de acudir a la operación anunciada. Madrid 22 id) Hoy se volverá a reunir el gobierno. El consejo tendrá por principal objeto resolver acerca de la crisis. Créese que el problema se solucionará abandonando tres ministros sus carteras. Madrid 22 (12:10) En este momento empiezan a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar consejo. De la Granja anunciaron que el Rey había salido para Madrid. Reina gran revuelo político y no se pequeña la desorientación que se observa. En general se cree que el Rey confirmará los poderes al Sr. Dato.

Urgente

Terminó el consejo de Ministros. Cuando terminó el consejo se había congregado en la Presidencia un número extraordinario de periodistas y de políticos que rodearon a los ministros. Estos dijeron que el consejo había acordado, unánimemente, poner en manos del Sr. Dato las dimisiones. Madrid 22 (15:14) Terminó el consejo de Ministros. Cuando terminó el consejo se había congregado en la Presidencia un número extraordinario de periodistas y de políticos que rodearon a los ministros. Estos dijeron que el consejo había acordado, unánimemente, poner en manos del Sr. Dato las dimisiones. Madrid 22 id id. El Rey no vino a Madrid como se había anunciado. Desde la Presidencia comunicó con la Granja el Sr. Dato dándole noticia de que el gobierno acordara dimitir en pleno.

Urgente

Probablemente hasta mañana no irá a la Granja el Sr. Dato. En los círculos políticos la animación es grandísima. Madrid 22 id id. El Rey no vino a Madrid como se había anunciado. Desde la Presidencia comunicó con la Granja el Sr. Dato dándole noticia de que el gobierno acordara dimitir en pleno.

Urgente

Al entrar en consejo Madrid 22 (15:30) Antes de que comenzase el consejo de ministros de cuya terminación y acuerdos ya di cuenta en telegrama urgente, nos recibió el Sr. Dato a los periodistas.

Declaraciones de Dato

El jefe del gobierno hizo importantes declaraciones. Dijonos textualmente: «Lo ocurrido con el empréstito es un fracaso que no puedo ni debo ocultarle ni a mi patria ni a mi Rey. El no hacerlo pugnaría con mi carácter y mi conciencia de gobernante. Yo quiero gobernar, ante todo, con verdad. Podía exponer razones para atenuar el fracaso pero no quiero. Si hubiese sido un éxito lo habría proclamado igualmente. No debo ocultar, pues, lo que verdaderamente ha sido el empréstito: un desacierto. Mi sinceridad así lo reconoce. Los técnicos señalan atenuaciones; los memoristas recuerdan precedentes de hechos análogos registrados en España y en el extranjero. Yo prescindo de todo eso. Tampoco quiero revolvirme contra nadie, ni dudar del patriotismo de nadie ni siquiera acordarme de la apatía de las gentes ni de lo que esta apatía pudiese revelar. El hecho es ese y así hay que admitirlo; la realidad es esa y tal como es hay que aceptarla. Ante ella me resigno. Lo que sí anhelo hacer constar es que por lo ocurrido no cabe que se interprete en modo alguno por falta de solvencia en la Hacienda pública. Quizás no se habrán hecho bien de cargo los que debieran de ayudar al gobierno que éste, todos los gobiernos necesitan, de cooperación mayor cuanto más difíciles son los momentos; pero ni sobre esto ni sobre nada debo dar juicio definitivo en tanto no cambie impresiones con los ministros. Madrid 22 id id. Ya queda dicho que el Sr. Dato fué el primero en llegar a la Presidencia. Después llegaron juntos, los Sres. Sánchez Guerra y Bugallal. Los periodistas rodearon a los recién llegados y el conde de Bugallal dijo:

Impresiones en Madrid

Todas las impresiones coinciden, como ya dije, en que le serán ratificados los poderes al Sr. Dato. En lo que no están de acuerdo los comentaristas es en si el gobierno continuará como ahora estaba constituido. Se generaliza la creencia de que el señor otorgue con arreglo al n.º 2.º de la citada base, se pagarán las mensualidades por meses adelantados, y en el caso de que se omita el cumplimiento de esta obligación durante tres meses consecutivos se considerará res indico el compromiso de venta que quedará reducido a un arrendamiento con todos los efectos propios de este contrato y podrá procederse al desahucio, si el interesado no dejase voluntariamente la finca sin que tenga derecho a reclamar el importe de las obras o reparaciones que en ella hubiera ejecutado y sin perjuicio de exigir las responsabilidades que le alcancen como mero arrendatario. NOVENA. También procederá la rescisión por incumplimiento de las demás condiciones contenidas en estas bases o por omisión de la diligencia que debe prestar el poseedor de la finca para mantenerla en estado de habitabilidad y conservación. DÉCIMA. Declarada o consentida la rescisión, la Junta se incautará de la finca y se procederá a una liquidación en la que se acreditará como haber del adjudicatario, el saldo que resulte de la libreta condicional, si la hubiere, y el 20% de las mensualidades satisfechas, deduciendo de esta suma para abonar a la Caja de Ahorros-

Impresiones en Madrid

Todas las impresiones coinciden, como ya dije, en que le serán ratificados los poderes al Sr. Dato. En lo que no están de acuerdo los comentaristas es en si el gobierno continuará como ahora estaba constituido. Se generaliza la creencia de que el señor otorgue con arreglo al n.º 2.º de la citada base, se pagarán las mensualidades por meses adelantados, y en el caso de que se omita el cumplimiento de esta obligación durante tres meses consecutivos se considerará res indico el compromiso de venta que quedará reducido a un arrendamiento con todos los efectos propios de este contrato y podrá procederse al desahucio, si el interesado no dejase voluntariamente la finca sin que tenga derecho a reclamar el importe de las obras o reparaciones que en ella hubiera ejecutado y sin perjuicio de exigir las responsabilidades que le alcancen como mero arrendatario. NOVENA. También procederá la rescisión por incumplimiento de las demás condiciones contenidas en estas bases o por omisión de la diligencia que debe prestar el poseedor de la finca para mantenerla en estado de habitabilidad y conservación. DÉCIMA. Declarada o consentida la rescisión, la Junta se incautará de la finca y se procederá a una liquidación en la que se acreditará como haber del adjudicatario, el saldo que resulte de la libreta condicional, si la hubiere, y el 20% de las mensualidades satisfechas, deduciendo de esta suma para abonar a la Caja de Ahorros-

Impresiones en Madrid

Todas las impresiones coinciden, como ya dije, en que le serán ratificados los poderes al Sr. Dato. En lo que no están de acuerdo los comentaristas es en si el gobierno continuará como ahora estaba constituido. Se generaliza la creencia de que el señor otorgue con arreglo al n.º 2.º de la citada base, se pagarán las mensualidades por meses adelantados, y en el caso de que se omita el cumplimiento de esta obligación durante tres meses consecutivos se considerará res indico el compromiso de venta que quedará reducido a un arrendamiento con todos los efectos propios de este contrato y podrá procederse al desahucio, si el interesado no dejase voluntariamente la finca sin que tenga derecho a reclamar el importe de las obras o reparaciones que en ella hubiera ejecutado y sin perjuicio de exigir las responsabilidades que le alcancen como mero arrendatario. NOVENA. También procederá la rescisión por incumplimiento de las demás condiciones contenidas en estas bases o por omisión de la diligencia que debe prestar el poseedor de la finca para mantenerla en estado de habitabilidad y conservación. DÉCIMA. Declarada o consentida la rescisión, la Junta se incautará de la finca y se procederá a una liquidación en la que se acreditará como haber del adjudicatario, el saldo que resulte de la libreta condicional, si la hubiere, y el 20% de las mensualidades satisfechas, deduciendo de esta suma para abonar a la Caja de Ahorros-

Los rusos para creer que los alemanes... Los rusos para creer que los alemanes...

Los rusos derrotados

Madrid 22 (8) Los rusos para creer que los alemanes...

Varias noticias

Madrid 22 (8) En San Fernando circularon graves rumores...

EL FRACASO DEL EMPRESTITO

Crisis Ministerial

Madrid 22 (8) La operación financiera realizada ayer...

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago

Para la adjudicación en Concurso de cuatro casas, con sus huertos, construídas...

Caja de Ahorros Monte de Piedad de Santiago

Para liquidar definitivamente la cuenta de la casa. El adjudicatario podrá hacer en la...

ESPECÍFICOS QUE SE RECOMIENDAN ELLOS SOLOS PROBÁNDOLOS UNA SOLA VEZ

Dentalix López Caro.

Elixir Estomacal López Caro.

Agua de colonia "La Carmela".

Jarabe de Dionina y Ticol López Caro.

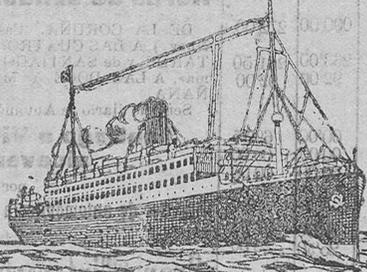
Vino de Kola fosfatado con Arrenal y Nucleinato sódico.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Bien surtida: Frente a la Capilla General de Animas

CASAS REALES, 10.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3ª Clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

DARRO	15	Junio	Precios en tercera	236 ²⁵	pesetas
AVON	20			256 ²⁵	

NOTA.—El vapor DARRO, hará escala en Río Jansiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

1915	Junio	10	AMAZON
		15	DESNA
	Julio	8	ARAGUAYA

Billete a INGLATERRA, 1.ª clase 7-10-0—2.ª clase 5-12-6. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que no pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán. En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

PAPELES YHOMAR
FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacéles tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

Depositaría en Santiago, Principales Farmacias

Tarjetas al minuto precios económicos

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la Tineraría

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Ferretos del país, de Madrid con oxital, y metales especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Tineraría de Carlos Raspeño Calderería 53.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora; basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM,"

Calle de Recoletos, 1.—

MADRID.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 13 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

El vapor M. L. VILLAYERDE, saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a qui Compañía da alojamiento y tráfío esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTOMAGO

y desarrollo de la testis. Las es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

BALNEARIO DE ARGHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas por las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, bérpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma, mismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la

Temporada oficial de baños; de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de ajedrez, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6.25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los banistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Arghena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Arghena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo banista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, **Basilio Irureta**, Balneario de Arghena.—Murcia (España).

Tarjetas de visita á precios módicos

En...
Año X...
men...
Epis...
Ponti...
Santis...
Episcop...
arido ante...
que la sa...
necesidad...
persona p...
namente...
te las am...
borvor con...
Historia...
indose de...
unos el azo...
ando pertu...
Uiendo a...
atención de...
nstras hu...
de Aquél...
arte de las...
estro, cu...
ismo de b...
en este di...
héndonos...
procción de...
María, Madr...
Mas al pec...
los en guer...
vez una im...
pagar al Señ...
gracias por...
clásica, con...
trible confi...
ello bendito...
Esta circun...
mente tr...
Vuestra l...
en esta lu...
hacer llega...
sentimient...
y del cu...
ro católico...
para ofrend...
astididad...
Si el des...
que roga...
ara a Vues...
la Ciudad E...
tampo, los...
ros altísim...
se considera...
onar un as...
udalgo y g...
privles en...
lizando, a...
España reci...
ismo y ve...
ría de vues...
equios hall...
el pecho...
dad...
Al expres...
de nuestra...
tidad el test...
quebranta...
amor con q...
Fiesta del...
año 1915...
rentos los...
dad. Vuestro...
pas...
(Siguen la...
Notas...
Cuenta el...
se el Rey A...
portante, t...
mano derec...
y dijo: «De...
pareceres, y...
mayor glor...
mento de es...
Aunque...
movilidad...
corrientes...
variables e...
crecen en g...
tera...
Dos caus...
a ello; La...
tas y su me...
lor, que pa...
temple y la...
místico l...
Por term...
un grado...
que a parti...
por cada 1...
mos...
De aquí...
siempre p...
pueden en...
suficienter...
tenga capa...
amiento d...
tan y se p...
frecuencia...
Pero el...
estación...
seca y cal...
hace invisi...
llegan al...
A veces...
los velos...
y que se...
al suelo, p...
pia...
Del poe...
Am...
Ser...
No ha...
Dejar